



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Innovación docente		Código	652606E42
Titulación	5 Mestrado Universitario en Profesorado de Educación Secundaria: Formación e Orientación Laboral			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	Anual	Primero	Obligatoria	2
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Híbrida			
Prerrequisitos				
Departamento	Pedagogía e Didáctica			
Coordinador/a	Rodríguez Romero, Maria del Mar	Correo electrónico	mar.rromero@udc.es	
Profesorado	Lorenzo Castiñeiras, Juan J.	Correo electrónico	j.lorenzo.castineiras@udc.es	
	Rodríguez Romero, María del Mar		mar.rromero@udc.es	
Web				
Descripción general	La materia persigue que los estudiantes interioricen la innovación educativa como una actitud profesional imprescindible para responder las exigencias formativas ante el reto de la crisis ecosocial y de la pandemia y apliquen la sustancia espiritual de las tecnologías digitales a la enseñanza para minimizar el brecha de participación. Asimismo busca hacer efectiva la coordinación entre materias para asegurar que puede producirse una integración de aprendizajes del módulo genérico, el módulo específico, el Practicum y el Trabajo de Fin de Máster.			



Plan de contingencia

1. Modificaciones en los contenidos

No procede

2. Metodologías

*Metodologías docentes que se mantienen

Actividades iniciales

Análisis de fuentes documentales

Aprendizaje colaborativa

Presentación oral

Trabajos tutelados (computa en la evaluación)

*Metodologías docentes que se modifican

Aprendizaje colaborativa (Teams)

%u2013 Presentación oral (Teams)

%u2013 Trabajos tutelados(computa en la evaluación) (Teams)

3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado

Correo electrónico: Diariamente. De uso pra hacer consultas, solicitar encuentros virtuales para resolver dudas y hacer el seguimiento de los trabajos tutelados.

Moodle: Diariamente. Según la necesidad del alumbrando. Disponen de foros temáticos asociados a los módulo de la materia, para formular las consultas necesarias. También hay foros de actividad específica para desarrollar el Aprendizaxe colaborativo, a través de las que se ponen en práctica contenidos teóricos de la materia.

Teams: 1 sesión semanal en gran grupo para el avance de los contenidos teóricos y de los trabajos tutelados en la franja horaria que tiene asignada la materia en el calendario de aulas de la facultad las primeras clases de la materia.

De 1 a 2 sesiones semanales (o mas según lo demande el alumnado) en pequeño grupo (ate 8 personas), para el seguimiento y apoyo en la realización de los trabajos tutelados durante lo resto de las clases. Esta dinámica permite hacer un seguimiento normalizado y ajustado las necesidades del aprendizaje del alumbrando para desarrollar el trabajo de la materia.

4. Modificaciones en la evaluación

Trabajos tutelados (100%): Se valorará:

La adecuación metodológica de las propuestas de trabajo.

La profundidad del contenido.

El dominio de las aplicaciones utilizadas en la elaboración de las propuestas socioeducativas.

El tratamiento de un lenguaje propio del contexto disciplinar.

La utilización de fuentes documentales complementarias y actuales.

La presentación y la claridad de la exposición.

*Observaciones de evaluación:

Se mantienen las mismas que figuran en la guía docente, excepto que:

Las referencias al cómputo de la asistencia, que solo se realizará respeto de las sesión que hubo presencial ate el momento en el que se suspendió la actividad presencial.

1. SITUACIONES:

La) Alumnado con dedicación completa: Asistencia/participación en las actividades de clase mínima del 80%:

la) Elaboración y presentación de los trabajos de pequeño grupo (100% trabajo tutelado).



B) Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, segundo establece la "NORMA QUE REGULA EI RÉGIMEN DE DEDICACIÓN AI ESTUDIO DE Los ESTUDIANTES DE GRADO EN La UDC (Arts. 2.3; 3.b y 4.5) (29/5/212): Asistencia/participación en las actividades de clase mínima del 80%: Elaboración y presentación de los trabajos de pequeño grupo (30% presentación oral y 70% trabajo tutelado).

2. REQUISITOS PARA SUPERAR La MATERIA:

1. Asistir y participar regularmente en las actividades de la clase.
2. Obtener una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes objeto de evaluación.
3. Entregar y exponer las actividades de evaluación en la fecha que se indique.
4. La oportunidad de julio estará sometida a los mismos criterios que la de junio.

5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía

No se realizarán cambios. Ya disponen de todos los materiales de trabajo de la manera digitalizada en Moodle.



Competencias del título

Código	Competencias del título
A3	(CE-G3)Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales
A8	8. (CE-G8)Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
A9	9. (CE-G9)Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
A26	(CE-E12) Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Asociar la innovación con la investigación permanente para que la escuela incorpore en la enseñanza los retos que tiene la humanidad y nuestro planeta: el giro digital y la democratización del conocimiento, la diversidad y la interculturalidad, las nuevas relaciones de género, la justicia social y la sostenibilidad.	AP3 AP8 AP9 AP26		CM3 CM6 CM8
Concebir a innovación educativa como unha actitud profesional imprescindible para responder ás esixencias formativas da sociedade do coñecemento e aplicar a "sustancia espiritual" das TICs á enseñanza.	AP3 AP8 AP9 AP26		CM3 CM6 CM8
Comprender que a innovación no escenario da sociedade rede trascende a especificidade de cada área de ensino e busca superar as tradicionais barreiras entre o profesorado, o profesorado e o alumnado, entre o centro educativo e a comunidade e entre a ?escola? e a vida.	AP3 AP8 AP9 AP26		CM3 CM6 CM8

Contenidos

Tema	Subtema
Núcleo 1: La Innovación educativa en la sociedad de los cuidados para encarar la pandemia y la crisis ecosocial	La innovación educativa y el cambio sostenible La innovación educativa y la sustancia espiritual de las tecnologías digitales Innovación educativa, brecha de participación, desigualdad invisible y crisis ecosocial global Objetivos de Desarrollo Sostenible y Derechos Humanos Justicia social global, pedagogías ecofeministas y decoloniais
Núcleo 2: La innovación educativa el establecimiento de vínculos y la reciprocidad profunda	La innovación educativa y el establecimiento de vínculos: profesorado y alumnado como coinvestigadores, el profesorado y la colaboración entre colegas, el trabajo en red (escuela/comunidad), el curriculum integrado, el aula sin muros y la escuela de espacios abiertos (la organización). Escuela y planeta
Núcleo 3: La innovación educativa en acción	Proyectos y experiencias de innovación con aprendizaje basado en proyectos (ABP) Proyectos y experiencias de innovación dentro de las comunidades de aprendizaje Proyectos y experiencias de innovación ecofeministas y decoloniais

Planificación



Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas no presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Actividades iniciais	A3 A8 A9 A26 C3 C6 C8	1	1	2
Análisis de fontes documentais	A3 A8 A9 A26 C3 C6 C8	2	6	8
Aprendizaxe colaborativo	A3 A8 A9 A26 C3 C6 C8	4	10	14
Presentación oral	A3 A8 A9 A26 C3 C6 C8	2	2	4
Trabaios tutelados	A3 A8 A9 A26 C3 C6 C8	5	15	20
Atención personalizada		2	0	2
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Actividades iniciais	Presentación de la materia y del blog, introducción de las fontes de información, descrición de las tarefas y los requerimiento de avaliación. Conocimiento de los intereses del estudiantado con respecto a la innovación.
Análisis de fontes documentais	Presentación de los documentos por parte de la profesora y lectura y análisis de su contenido por parte del estudante.
Aprendizaxe colaborativo	Trabaja en pequeno grupo y puesta en común para contrastar puntos de vista sobre la información extraída de las fontes documentais y realización del resumen analítico.
Presentación oral	Realización en clase de una de las actividades que forman parte de la proposta de innovación elaborada en el traballo tutelado con participación obligatoria de todo el alumnado tanto en la presentación de la experiencia de cada grupo como en la recepción del resto de las experiencias.
Trabaios tutelados	Trabaja en grupo que implica el diseño de una proposta de innovación que se asemeje a la modalidade de proxecto integrado del Traballo de Fin de Master. Tendrá una parte de realización en equipo y otra individual. La estrutura del traballo así como los criterios de avaliación específicos serán presentados en clase.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Trabaios tutelados	Sesiones de seguimiento en clase y en tutorías para apoiar el traballo tutelado que consiste en el diseño de una proposta de innovación que se asemeja a un proxecto integrado (modalidade del TFM)

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Trabaios tutelados	A3 A8 A9 A26 C3 C6 C8	Realización de todas as actividades implicadas no deseño dunha proposta de innovación con ABP de xeito grupal. A estrutura do traballo será presentada na clase así como criterios de avaliación específicos.	70



Presentación oral	A3 A8 A9 A26 C3 C6 C8	Realización na clase dunha das tarefas que forman parte da proposta de innovación con ABP elaborada no traballo tutelado con participación obligatoria de todo o alumnado tanto na presentación da experiencia de cada grupo como na desenvolvemento do resto das experiencias. No caso de non ter acadada a asistencia requirida realizarase un exame que consistirá nunha parte de preguntas curtas sobre os contidos da materia e outra de deseño dunha tarefa de innovación a partir dun caso.	30
-------------------	--------------------------	--	----

Observaciones evaluación



Integridad académica:

Los contenidos incluidos en el trabajo deben estar apropiadamente referenciados a lo largo del texto y en el apartado de referencias usando las normas APA 6ª edición. El texto literal debe declararse usando las normas APA 6ª edición. En el parafraseo deben figurar las fuentes origen de las ideas que se re-elaboran. La presencia de fuentes científicas en el trabajo es un signo de credibilidad que es requisito imprescindible para demostrar excelencia académica.

Se recomienda consultar

www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/GuiaRevMarzo2012APA6taEd.pdf

http://www.ugr.es/~plagio_hum/0401Prevencion.htm

Política antiplagio:

Las citas y referencias a cualquier tipo de texto deben declararse, el uso de texto literal o ideas de otros autores o autoras parafraseadas sin declarar la fuente supone el suspenso del trabajo en aplicación del artículo 14.4 da normativa académica de avaliacións, cualificacións e reclamacións, aprobada polo Consello de Goberno do 19 de decembro de 2013, na que se indica que "na realización de traballos, o plaxio e a utilización de material non orixinal, incluído aquel obtido a través de internet, sen indicación expresa da súa procedencia e, se é o caso, o permiso do seu autor/a, poderá ser considerada causa de cualificación de suspenso na actividade".

Se recomienda consultar:

http://www.ugr.es/~plagio_hum/

<http://blogbibliotecas.mecd.gob.es/2015/01/22/plagio-academico/>

Composición grupo y trabajo individual:

A lo largo de la realización del trabajo y en las diversas convocatorias de evaluación puede haber variaciones en la composición de los grupos y en el número de miembros según criterio de la profesora. Excepcionalmente puede decidirse la realización individual del trabajo

Asistencia:

La asistencia a las sesiones presenciales es obligatoria.

En la primera oportunidad la calificación final será la media ponderada de las notas de los trabajos y de la prueba escrita, debiendo obtener en ambas partes un aprobado (5). Si el alumno/a no alcanza el 80% de asistencia no se evaluará el trabajo realizado a lo largo del curso y la calificación será de no presentado.

El alumnado que en la primera oportunidad haya obtenido una nota inferior a 5 en la prueba escrita deberá repetirla en la segunda. Si no alcanzó el porcentaje de asistencia exigido deberá realizar un examen práctico. La calificación final será la media ponderada de las notas obtenidas, debiendo obtener en cada parte un aprobado (5).

Es obligatoria la asistencia del alumno/a al 80% de las sesiones. Si no alcanza dicho porcentaje y no realiza la prueba mixta final, la cualificación final del alumno/a en la primera oportunidad será NO PRESENTADO.

Si realiza la prueba mixta final sin superar el requisito de asistencia, la cualificación final del alumno será SUSPENSO con una nota numérica global resultado de dividir por dos la suma de todas las notas obtenidas por el alumno/a a lo largo del curso, tanto en la evaluación continuada del trabajo realizado como en dicha prueba final.

Condición de NO PRESENTADO

Na primeira convocatoria, será adquirida solo cuando el alumnado no asista al 80% de las sesiones y no realice ninguna de las pruebas de evaluación, presentación na clase e trabajo tutelado (propuesta de innovación). Es decir, a realización de alguna de las pruebas de evaluación implica a adjudicación de una calificación.

Dispensa académica de exención de asistencia

Aquellos alumnos/as con dispensa académica de exención de asistencia serán evaluados a través de trabajo y prueba individual, al igual que aquellos que no cumplan la asistencia del 80% de las sesiones presenciales. La nota final será la media de las calificaciones obtenidas, solicitándose en cada una de ellas una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar la materia".

Lenguaje no discriminatorio

Es obligatorio el uso de un lenguaje correcto, respetuoso e inclusivo, evitando términos discriminatorios relativos al género, la etnia, la procedencia social, la diversidad funcional, la orientación sexual, etc. El no cumplimiento de este requisito acarreará consecuencias negativas en la nota de hasta un punto menos.

Transversalidad de género e interculturalidad

É obrigatorio diseño de acciones inclusivas en materia de género e interculturalidad en la propuesta de innovación.





Básica

- Beane, J. A. (2005). La integración del currículo: el diseño del núcleo de la educación democrática. Madrid: Morata
- Hargreaves, A. , Earl, L. y Moore, S. (1998). Una educación para el cambio. Barcelona:Octaedro
- Hargreaves, A.y Fink, D. (2008). El liderazgo sostenible. Madrid: Morata
- Wrigley, T. (2008). Escuelas para la esperanza. Madrid: Morata
- Rudduck, J. y Flutter, J. (2007). Como mejorar tu centro dando la voz al alumnado dando la voz. Madrid: Morata
- Lankshear, C. y Knobel, M. (2008). Nuevos alfabetismos. Su práctica cotidiana y el aprendizaje en el aula. Madrid: Morata
- Rodríguez Romero, M. (2003). Las metamorfosis del cambio educativo. Madrid: Akal
- Hargreaves, A. y Fink, D. (2006). Estrategias de cambio y mejora en la educación caracterizadas por su relevancia, difusión y continuidad en el tiempo. Revista de Educación, 339(2006), pp.43-58
- Sánchez Asín, A. et al. (2009). La sociedad del conocimiento y las TIC: una inmejorable oportunidad para el cambio docente. Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación, nº34, pp.179-204
- Salinas Ibáñez, J. (2008). Innovación educativa y uso de las TIC. Universidad Internacional de Andalucía
- Rodríguez Romero, M. (2012). El profesorado en la galaxia digital: como combinar la concentración constructiva con la participación en el mundo. TESI. vol 13, No 2
- Ayers, W. y Alexander-Tanner, R. (2013). Enseñar, un viaje en cómic . Madrid: Morata
- Eurydice (). Enciclopedia de los sistemas educativos europeos elaborada por la Red Eurydice.
https://webgate.ec.europa.eu/fpfis/mwikis/eurydice/index.php/Main_Page
- Eurydice Network (). information on and analyses of European education systems and policies.
http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/index_en.php
- Edutopia (). Library of videos showcasing innovation and evidence-based learning practices in K-12 schools.
<http://www.edutopia.org/videos>
- Prácticas Innovadoras INTEF (). Difundiendo buenas prácticas.
<http://recursostic.educacion.es/heda/web/es/practicas-innovadoras/difundiendo-buenas-practicas>
- Innovación en los centros educativos AYERS, W. y ALEXANDER-TANNER, R. (2013) Enseñar, un viaje en cómic Madrid: Morata. DARLING-HAMMOND, L. (2001): El derecho de aprender. Crear buenas escuelas para todos, Madrid: Ariel Educación. Hargreaves, A. y Fink, D. (2008). El liderazgo sostenible.Madrid: Morata. FULLAN, M. e HARGREAVES, A. (1997). ¿Hay algo por lo que merezca la pena luchar en la escuela? Sevilla: Servicio de Publicaciones del MCEP. HARGREAVES, A. e FULLAN, M. (2014). Capital profesional. Madrid: Morata. Hargreaves, A. y Fink, D. (2006). Estrategias de cambio y mejora en la educación caracterizadas por su relevancia, difusión y continuidad en el tiempo. Revista de Educación, 339(2006), pp.43-58
http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339_04.pdf Santos Guerra, M. A. (2006) La escuela que aprende. Madrid: Morata. Para contextualizar el cambio en educación secundaria un clásico Hargreaves, A. Earl, E. y Ryan, J. (1998). Una educación para el cambio.Reinventar la educación de los adolescentes. Barcelona: Octaedro.Hay algún capítulo escaneado. El primero es muy bueno. Bolivar, A. (2004). La educación secundaria obligatoria en España, en la búsqueda de una inestable identidad. REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad. Eficacia y Cambio en Educación, 2 (1).Recuperada el 8 de noviembre de 2012, de
<http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol2n1/Bolivar.pdf> Sobre la innovación en secundaria.Rodríguez Romero, M. , Méndez García, R. M. y Iglesias Salvado, J. L. El profesora de educación secundaria y los retos del presente: difuminando fronteras y participando en el mundo en Manzanares Moya, A. (Coord.) (2012).Temas educativos en el punto de mira. Madrid: Wolters Kluwer. ISBN:978-84-9987-076-2. Pág. 301-334 Este capítulo está basado en un artículo que si está en la red pero es más genérico Rodríguez Romero, M. (2012). El profesorado en la galaxia digital.Cómo combinar la concentración constructiva con la participación en el mundo.Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información, 13 (2), 220-245. Ambos tienen muchas referencias sobre prácticas de cambio específicas como la voz del alumnado, la interdisciplinariedad, las pedagogías digitales, etc.
<http://revistas.usal.es/index.php/revistatesi/article/viewFile/9003/9248> Para tener una visión amplia de las tendencias de cambio Rodríguez Romero, M. Una cartografía social del cambio educativo en lasociedad del conocimiento. Anuario Janus 2011-12 ?Portugal num mundoem mudança? (Pág. 887- 888) OBSERVARE ? Observatório de Relações Exteriores (unidade de investigação em Relações Internacionais da Universidade Autónoma de Lisboa). Lisboa http://janusonline.pt/popups2011_2012/2011_2012_1_15.pdf Es un resumen del libro de Rodríguez Romero,



M. (2003). Las metamorfosis del cambio educativo. Madrid: Akal., es un análisis extenso que podéis consultar en google books. También para tener una visión general del cambio en la actualidad Viñao, A. (2012). El desmantelamiento del derecho a la educación: discursos y estrategias neoconservadoras. Recuperado el 9 de abril de 2012, de <http://es.scribd.com/doc/88251368> Para tratar los pilares del cambio Interdisciplinariedad: Beane, J. (2005). La integración del currículum. El núcleo de la educación democrática. Madrid: Morata. Aprendizaje por proyectos Area Moreira, M. (2006) Hablemos más de métodos de enseñanza y menos de máquinas digitales: los proyectos de trabajo. COOPERACIÓN EDUCATIVA del MCEP, 2005/06. Monográfico ¿La investigación escolar salta a la Red?, 79, 26-32. Martín García, X. (2016). Proyectos con alma. Trabajo por proyectos con servicio a la comunidad. Barcelona: Editorial Graó Trujillo Sáez, F. (2012) Enseñanza basada en proyectos. Una propuesta eficaz para el aprendizaje y el desarrollo de competencias básicas. Revista Eufonía - Didáctica de la Educación Musical, 2012, num. 55, pp. 7-15. Tecnologías digitales Lankshear, C. y Knobel, M. (2008). Nuevos alfabetismos: su práctica cotidiana y su aprendizaje en el aula. Madrid: Morata. Jenkins, H. (2008) La cultura de la convergencia de los medios digitales. Barcelona: Paidós La voz del alumnado Rudduck, J. y Flutter, J. (2007). Cómo mejorar tu centro escolar dando la voz al alumnado. Madrid: Morata. Susinos, T. (2009). Escuchar para compartir. Reconociendo la autoridad del alumnado en el proyecto de una escuela inclusiva. Revista de Educación, 349, 119-136. La investigación del profesorado sobre su propia práctica Cochran-Smith, M. y Lytle, S.L. (2002). Dentro/Fuera. Enseñantes que investigan. Akal: Madrid. ZEICHNER, K. M. (2010). La formación del profesorado y la lucha por la justicia social. Madrid: Morata. Comunidades de aprendizaje Díez-Palomar, J. y Flecha, R. (2010). Comunidades de aprendizaje: un proyecto de transformación social y educativa. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 67 (24,1), 19-30. Ejemplar dedicado a: Escuelas democráticas y justicia social CONNELL, R.W. (1997). Escuelas y justicia social. Madrid: Morata. TORRES SANTOMÉ, J. (2011). La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar. Madrid: Morata. Inteligencias múltiples Gardner, H. (2001). La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI. Barcelona: Paidós. Para emocionarse: Meirieu, Ph. (2014) Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy. Barcelona: Graó. Para reflexionar: Defrance, B. (2005) La disciplina en la escuela. Madrid: Morata. Para resistir: Collet Jordi, y Tort, Antoni (2016) La gobernanza escolar democrática. Más allá de los modelos neoliberal y neoconservador. Madrid: Morata. Chomsky, N. (2007) La (des)educación. Barcelona: Crítica. Para comprender: Bauman, Z. (2013) Sobre la educación en un mundo líquido. Barcelona: Paidós. Para inspirarse y transferir: Swann, M. Peacock, A. Hart, S. y Drummond, J. (2016) Generar aprendizajes sin limitaciones. Madrid: Morata. Con perspectiva de género: EEmakunde (2015). Guía para la incorporación de la perspectiva de género en el currículum y en la actividad docente de las enseñanzas de régimen especial y de Formación Profesional. Vitoria: Servicio de Publicaciones del País Vasco Aprendizaje cooperativo Johnson, D W. (2014). La evaluación en el aprendizaje cooperativo: cómo mejorar la evaluación individual a través del grupo. Madrid: Editorial SM Prieto, A, Díaz, D. e Santiago, (2014). Metodologías inductivas. El desafío de enseñar mediante el cuestionamiento y los retos. Barcelona: Océano Elisabeth F. Barkley, D. P. Cross (2013). Técnicas de aprendizaje colaborativo. Madrid: Editorial Morata



Complementaría	
----------------	--

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Inserción y orientación laboral/652606612

Aprendizaje y enseñanza de los módulos de formación y orientación laboral/652606621

Proxectos de innovación e investigación educativa en formación profesional y orientación laboral/652606E3I6

Practicum/652606606

Trabajo fin de Máster/652606607

Otros comentarios

Disponibilidade dun dispositivo dixital con conexión a wifi.Recoméndase enviar os traballos telemáticamente e non utilizar plásticos, elixir a impresión a dobre cara, emplear papel reciclado e evitar imprimir borradores.

<p><p>Facer un uso sostible dos

recursos e da prevención de impactos negativos sobre o medio natural.<Ter en conta os principios éticos relacionados coa sostenibilidade nos comportamentos persoais e profesionais.A participación na materia de innovación pretende crear unha situación de dobre innovación facendo que os estudantes experimenten o traballo por proxectos e deseñen unha proposta de innovación apoiada no aprendizaxe baseado en proxectos para alo se terán en conta os seguintes principios de procedemento. Adaptación dos contidos a problemas reais da práctica da Educación Secundaria.;Desenvolvemento das competencias dixitais docentes, a través das materias especialmente, a Alfabetización Informacional (ALFIN) e a produción de contidos dixitais.<p><p>c. Produción de un banco de recursos e experiencias por parte do alumnado facendo uso de recursos dixitais como marcadores sociais e outros.<p><p>d. Aplicación de categorías de reflexión e clasificación que podan ser usadas polo alumnado na descrición e análise de experiencias, estudos de caso, materiais, ferramentas, documentos.<p>

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías